



REVALORIZACIÓN DEL MEDIO RURAL A TRAVÉS DE RED DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES SOCIALES: REPOBLACIÓN EMPRESARIAL RESPONSABLE.

Financiación: subvención otorgada por Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Beneficiario directo: Fundesa.

Otros beneficiarios de la subvención: Cámara Huesca, Plataforma del Voluntariado de Aragón.

Periodo de ejecución: 2022

Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto es la generación de una red de emprendimiento social en el medio rural, que permitirá la continuidad de empresas o puesta en marcha de nuevos proyectos con base de emprendimiento social, y el intercambio de experiencias e innovación en la aplicación de los 17 ODS a nivel individual y colectivo.

Este proyecto piloto pretende ser extrapolado a 23 provincias españolas a través de la red de Cámaras de Comercio. Por ello, en la última fase adquiere vital importancia la documentación, herramientas y metodologías aplicadas para su aprovechamiento y réplica en otros territorios eminentemente rurales como la provincia de Huesca, y como territorios más afectados por la despoblación.

Los objetivos específicos, fases y actividades que permiten su consecución se detallan en el siguiente cuadro:

Objetivo específico	Actividades
1. Obtener un diagnóstico de emprendimiento social en el territorio objeto del proyecto piloto (provincia de Huesca)	1.1. Estudio – diagnóstico de la situación del emprendimiento social en la provincia de Huesca 1.2. Censo de empresas responsables
2. Establecer una red de empresas y emprendedores sociales que permita compartir experiencias y metodologías en la gestión responsable y aplicación de los ODS.	2.1. Selección de al menos 20 iniciativas (empresas y emprendedores) en la provincia de Huesca. 2.2. Jornada de inauguración sobre metodología del proyecto y experiencias en la aplicación de ODS en la empresa. 2.3. Dos Workshops de intercambio de experiencias de emprendimiento social con participación de empresas, emprendedores y tercer sector. (Total de 40 participantes: 20 iniciativas + 20 entidades)
3. Formación y asesoramiento (grupal e individualizado) a 20 iniciativas de emprendimiento social para desarrollar y poner en valor el fin social de los proyectos empresariales.	3.1. Formación grupal. Dos talleres de 2 horas (con dos réplicas en diferentes poblaciones): Canvas social y ODS; Análisis de la viabilidad económico – social. Total: 8 horas de talleres. 3.2. Formación y asesoramiento individual sobre los dos talleres anteriores, y establecimiento de red de contactos. 4 horas disponibles por proyecto.
4. Transferencia de metodología, herramienta y resultados a 23 provincias españolas a través de la red de Cámaras de Comercio (29 Cámaras en estas 23 provincias).	4.1. Realización de “pack” del proyecto que incluye la documentación en abierto de todas las fases del proyecto, metodología, estudio preliminar, talleres de formación grupal, e informe de resultados de los workshops. Para su disponibilidad será puesto en apartado web específico en Fundesa y Cámara de Comercio. 4.2. Dos jornadas de transferencia con la red de Cámaras de Comercio y otras instituciones del tercer sector que puedan participar.

Información para participación en la formación y actividades:

Jorge Gómez jgomez@fundesa.org Tel. 690 091 765